

Hacienda destacó que esta decisión se suma a la ratificación por parte de la calificadora Fitch Ratings

ENRIQUE CAMPOS: La agencia Standard and Poor's confirmó las calificaciones de la deuda soberana de México en moneda extranjera en BBB dentro del rango de grado de inversión, pero advirtió que la perspectiva se mantiene negativa. Esto indica los riesgos de una baja en la calificación durante los siguientes 12 a 18 meses, esto debido a que es probable una débil recuperación económica posterior a la pandemia que acentúa el complejo manejo de la política fiscal.

DANIELLE DITHURBIDE: La Secretaría de Hacienda aseguró que con esta acción México mantiene el grado de inversión y con ello el acceso al financiamiento en los mercados nacionales e. internacionales.

Indicó que la agencia calificadora tomó en cuenta el manejo cauteloso de la política fiscal y monetaria, por lo cual esperan que la deuda se mantenga estable a partir del próximo año.

Hacienda destacó que esta decisión se suma a la ratificación por parte de la calificadora Fitch Ratings que dio en noviembre pasado de mantener el grado crediticio para el país.